



ESCAPAN DE UNA
GUERRA



ARRIESGANDO SU
VIDA



TIENEN
DERECHO



A QUE LES DEMOS
ASILO

Campaña para la Asistencia Jurídica al Refugiado

#DerechosRefugiados

Estimado compañero/a:

La guerra de Siria ha provocado una de las mayores crisis de refugiados de la historia. La tragedia se alarga ya cuatro años, pero en los últimos meses se ha producido uno de los mayores y más rápidos movimientos migratorios hacia las fronteras europeas. Más de 3 millones de personas se han convertido en refugiadas. Los niños son los principales afectados por este conflicto: 5,5 millones de menores están desplazados y 10.000 han fallecido a causa de una guerra que en total se ha cobrado unas 100.000 vidas. Es el mayor movimiento de desplazados desde la II Guerra Mundial.

Ante esta crisis humanitaria, la Abogacía se está movilizando poniendo en marcha diversas acciones y campañas para la que solicitamos tu apoyo:

Inscríbete en el Registro de Abogados para el Asesoramiento al Refugiado

Desde el Consejo General de la Abogacía Española, se ha creado un [Registro de abogados especializados en materia de inmigración y asilo](#) que, a través del Colegio, se pondrá a disposición de las autoridades españolas y de la UE para abordar la asistencia jurídica de potenciales refugiados y personas desplazadas.

Para registrarte entra en: <http://www.abogacia.es/asistencia-a-refugiados/>

Apóyanos en la difusión de la campaña. Para dar difusión a esta iniciativa hemos puesto en marcha la campaña bajo el hashtag **#DerechosRefugiados** Difúndelo entre tus contactos.

Comité de Crisis

Asimismo, se ha creado un Comité de Crisis presidido por Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, y coordinado por Oriol Rusca, vicepresidente del Consejo y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Abogacía Española. El comité estará formado por especialistas en materia de inmigración y asilo y será el encargado de coordinar las actuaciones que se desarrollen en los próximos días en relación con la crisis de refugiados y desplazados.

Coordinación internacional

Por otra parte, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, se ha dirigido al Ministerio de Asuntos Exteriores, a los presidentes del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea y del Consejo de Europa, así como al del Consejo de la Abogacía Europea (CCBE) y a los de las abogacías de los países afectados por esta crisis humanitaria para ofrecer la colaboración de la Abogacía Española en la coordinación de las actuaciones encaminadas a atender las necesidades jurídicas de los refugiados.

Agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo.

Fdo: El decano